



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N°

533-15

Salta,

10 SEP 2015

Expediente N° 12.104/2.013

VISTO: Las Resolución – D – N° 110/13, mediante la cual se aprueba el Proyecto de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Principales Diagnósticos de egreso y características socio – sanitarias de niños con internaciones prolongadas en el Hospital Público Materno Infantil de Salta. Año 2.013**”, presentado por la Méd. Miryam Silvia PIETRONAVE, y;

CONSIDERANDO:

Que la Méd. Miryam Silvia PIETRONAVE, ha presentado el Proyecto de Tesis, mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho N° 193/15;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/15, del 11/08/15)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Principales Diagnósticos de egreso y características socio – sanitarias de niños con internaciones prolongadas en el Hospital Público Materno Infantil de Salta. Año 2.013**”, presentado por la Méd. Miryam Silvia PIETRONAVE.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente

M/S

[Firma]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD – N° **533-15**

10 SEP 2015

Salta,
Expediente N° 12.104/2.013

manera:

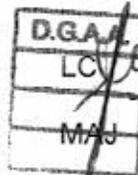
TITULARES:

- Mg. David RIVERO
- Mg. Ernesto A. SANGUEDOLCE
- Mg. David GARZÓN

SUPLENTES

- Mgs. Ana María. PÉREZ DECLERCQ
- Mgs. Gloria ARAOZ

ARTÍCULO 3° Hágase saber y remítase copia a: Méd. Miryam Silvia Pietronave, Mg. José Oscar Adamo (Director), Mgs. Diana Carolina Sánchez (Codirectora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Exp. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARÍA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta



[Signature]
Dra. M. PASARINI DE ZEITLIN
DECANATO
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

[Signature]

Mgs. DORA DEL C. BERTA
SECRETARÍA DE GESTIÓN
FACULTAD CS. DE LA SALUD - UNSa